



# III Congreso de Extensión Universitaria

UNIVERSIDAD NACIONAL

Dialogando en territorios

Concepto y Políticas de Extensión 2018-2028

# La extensión en acción

 **Yadira Cerdas**  
Vicerrectora de Extensión-UNA

Estamos muy satisfechas, el equipo de la Vicerrectoría de Extensión y la Comisión organizadora con toda la colaboración que nos brindaron, desde la Sede Brunca, y todas las personas que apoyaron la realización del III Congreso de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional. Con el nombre especial *Dialogando en territorio* logramos tener una propuesta de política de extensión construida participativamente. Como producto, el Congreso nos deja una declaratoria, en la cual las y los congresistas plantean ejes estratégicos para la redacción de las Políticas de extensión para la Universidad Nacional 2018-2028 y la creación de una comisión redactora de la política con representación de congresistas, estudiantes, personal académico de las sedes y de la Vicerrectoría, miembros honorarios que consideramos importantes tomar en cuenta y del Consejo Académico (Consaca).

Los resultados que nos da el congreso son muy satisfactorios: participación activa de cerca de 140 personas, 43 ponencias presentadas y 11 mesas de trabajo como espacio de reflexión para plantear diferentes acciones en los cuatro ejes que contemplaba el Congreso.

A la luz de la presentación de las ponencias se estableció el marco de discusión y estos insumos producidos en las mesas de trabajo, más de 100 líneas de acción propuestas para los diferentes ejes; dejó un insumo importantísimo para la comisión redactora y el quehacer de la Vicerrectoría de Extensión.

Quedamos muy agradecidos con la coordinación y con todo el apoyo de la Sede Regional Brunca; muy agradecidos con sus autoridades porque fue realmente un trabajo compartido. Fueron logros y propósitos que cumplimos de manera articulada entre la Vicerrectoría de Extensión y la Sede Brunca. Las palabras que

pueden sintetizar todo lo ocurrido en el Congreso son las de diálogo, construcción y participación y con esta consigna la Vicerrectoría pretende seguir trabajando.

Continuamos la ruta del pensar y construir la política de extensión. Una ruta que iniciamos desde el 2015 y continuaremos hasta julio de 2018 cuando tengamos la propuesta definitiva y ojalá la aprobación de la política de extensión de parte de Consejo Universitario.

Como parte del acuerdo tomado por las y los congresistas, el próximo Congreso será en cinco años, en la Sede Regional Chorotege. Esperamos que para

entonces tengamos una participación tan nutrida como en esta oportunidad.



## Créditos

III CONGRESO DE EXTENSIÓN  
UNIVERSITARIA  
DIALOGANDO EN TERRITORIOS  
CONCEPTO Y POLÍTICAS DE EXTENSIÓN  
2018-2028  
UNIVERSIDAD NACIONAL

El III Congreso de Extensión Universitaria fue organizado por la Vicerrectoría de Extensión y la Sede Brunca de la Universidad Nacional en coordinación con diferentes áreas de la institución.

COORDINACIÓN GENERAL  
Yadira Cerdas, vicerrectora de Extensión  
Yalile Jiménez, vicedecana Sede  
Regional Brunca  
Enrique Corriols, coordinador del  
Congreso

COMITÉS  
Comité Científico de Eventos Académicos  
Kattia Lizzett Vasconcelos Vásquez,  
coordinadora  
María Eugenia Restrepo Salazar,  
Vicerrectoría de Extensión  
Liana Penabad Camacho, Centro de  
Investigación y Docencia en Educación  
(Cide)  
Martín Parada Gómez, Escuela de  
Economía  
Silvia Rojas Herrera, Escuela de  
Sociología

Comité Nacional Consultivo Evaluador  
Marielos Vargas, Centro de Investigación  
y Docencia en Educación (Cide)  
Sandra Lezcano, Sede Regional  
Chorotege  
Julia Rodríguez, Facultad de Ciencias de  
la Salud  
Rocío Loría, Facultad de Ciencias de la  
Tierra y el Mar  
Ileana Arauz, Sede Regional Brunca  
Francisco San Lee, Centro de Estudios  
Generales  
Evelyn Apú, Centro de Investigación,  
Docencia y Extensión Artística (Cidea)  
Sidey Arias, Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales  
María Dobles, Sección Regional Huetar  
Norte y Caribe  
Evelyn Cerdas, Facultad de Filosofía y  
Letras

Comité Internacional Consultivo Evaluador  
Juan Carlos Chaucono, Universidad  
Católica de Temuco, Chile  
Pedro Ticas, Universidad Pedagógica de  
El Salvador, El Salvador  
Gloria Lisbeth Graterol, Universidad  
Nacional Autónoma de México  
Jessica Cabrera, Universidad Autónoma  
de Madrid, España  
María Jesús Rodríguez, Universidad de  
Murcia, España  
Elba Domaccin, Universidad Laica Eloy  
Alfaro, Manabí-Ecuador  
Dianilyn Yarisol Maldonado, Universidad

Autónoma de Yucatán, México  
Juan Pablo Escobar Galo, Universidad  
Rafael Landívar, Guatemala

Comité Precongreso  
Ana Gabriela Gamboa, coordinadora  
Leidy Jiménez Dalorzo, metodología y  
sistematización  
Marlene Flores Abogabir, Vicerrectoría  
de Extensión  
Luis Antonio Carballo, estudiante de  
Planificación y Promoción Social  
Rodrigo Conejo Salas, representante  
estudiantil  
Nathaly Robles Salazar, estudiante de  
Sociología

Comité Financiero  
Esteban Araya Salazar, coordinador  
Hazel Montoya Gamboa, Vicerrectoría  
de Extensión

Comité de Logística  
Yalile Jiménez Olivares, coordinadora  
Marjorie Azofeifa Montero  
Marisela Leitón Mora, ejecutiva Sede  
Región Brunca  
Estefanny Pamela Bonilla Ureña,  
Asociación de Estudiantes, Campus  
Pérez Zeledón

Comité de Difusión y Comunicación  
Márcia Silva Pereira, coordinadora  
Rosa Elena Muñoz Ugalde, comunicación  
Vicerrectoría de Extensión

Víctor Vargas González, sitio web  
Tyffany Paniagua Pérez, diseño gráfico  
Rebeca Medina Díaz, redactora de la  
Memoria del Congreso

Edición Suplemento III Congreso  
Extensión Universitaria

Redacción:  
Márcia Silva Pereira  
Rosa Elena Muñoz Ugalde  
Victor J. Barrantes C.

FOTOGRAFÍAS:  
Oficina de Comunicación  
José Rodrigo Conejo  
Márcia Silva Pereira  
Rosa Elena Muñoz Ugalde  
Marco Acuña

Diseño gráfico ruta construcción política  
de extensión:  
Tiffany Paniagua

Diseño Suplemento III Congreso Extensión  
Universitaria :  
Ana Yancy Guerrero

# III Congreso de Extensión Universidad Nacional: Dialogando en territorios

## Conceptos y Políticas de Extensión 2018-2028

La Vicerrectoría de Extensión realizó el III Congreso de Extensión Universidad Nacional: dialogando en territorios. Conceptos y Políticas de Extensión 2018-2028, el cual tuvo un espacio pensado y diseñado para brindar una experiencia enriquecedora, crítica y dialógica acerca del quehacer de la Acción Sustantiva de la Extensión Universitaria en la Universidad Nacional (UNA).

El evento se llevó a cabo en la Región Brunca, Campus Pérez Zeledón, del 21 al 23 de noviembre, donde más de 140 congresistas –entre personal académico, estudiantes, funcionarios de instituciones públicas y extensionistas pensionados– conformaron equipos de trabajo, con el objetivo de reflexionar y formular propuestas de Políticas de Extensión en relación con los ejes temáticos propuestos.

Los congresistas intercambiaron ideas y experiencias académicas a través de conferencias magistrales y la presentación de más de 40 ponencias distribuidas en 11 mesas de trabajo.

La conferencia inaugural estuvo a cargo de Rose Marie Ruiz Bravo, exrectora de la UNA, con el tema Retos de la Universidad Nacional. Seguidamente disertó Francisco González Alvarado, ex vicerrector académico de la Universidad Nacional, quien abordó la Perspectiva de la Universidad Nacional y el acto inaugural con la intervención de la vicerrectora de Extensión, Yadira Cerdas Rivera, quien se refirió a la perspectiva de la UNA.

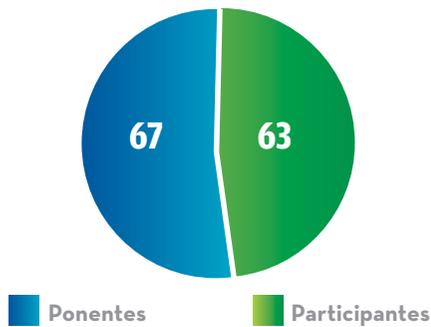
Humberto Tomassino, experto en extensión universitaria en América Latina, abordó los modelos de la extensión en las universidades. “La extensión tiene que trabajar con todos los sectores populares, tomar de la práctica de los movimientos sociales esas cuestiones que se hicieron prácticas, ya que tienen teoría porque son praxis, pero que se hicieron teoría. Entonces cuando uno hace eso, se deja de ser un teórico e incorpora teoría desde la práctica”, dijo.

En el III Congreso se presentaron ideas claras para la toma de decisiones, que marcaron la ruta sobre el Concepto y la Política de Extensión. Además, este trabajo pionero servirá de guía en el campo de Extensión de la UNA durante los próximos años.

### Metodología

La propuesta metodológica del Congreso se fundamentó en el encuentro y el intercambio de ideas y experiencias académicas mediante conferencias magistrales, presentación de ponencias y mesas de discusión.

### Asistencia de ponentes y participantes en el congreso



Los congresistas se conformaron en equipos de trabajo para reflexionar y formular propuestas de políticas de extensión en relación con los siguientes ejes temáticos.

#### 1. Encuentro y presentación de los ponentes por mesa de discusión

Los participantes se presentaron y conocieron el equipo de coordinación de mesa (conformado por un académico(a), un asesor académico de la Vicerrectoría de Extensión y un estudiante de la Escuela de Administración de Oficinas).

#### 2. Enfoque e ideas

Los ponentes realizaron su propuesta de política de extensión y cada mesa identificó los aportes fundamentales en relación con el eje.

#### 3. Discusión y análisis de recomendaciones de política

Los participantes reflexionaron con relación a lo propuesto y discutido en el primer día, lo cual dio inicio la construcción de recomendaciones para políticas de extensión.

#### 4. Propuesta de las mesas de discusión en relación con la política de extensión

Los participantes acuerdan lo propuesto por mesa. Finalizado el día, dos de los coordinadores de mesa presentaron sus insumos a la Comisión redactora de acuerdos para la Política de Extensión.

#### 5. Presentación de la declaratoria

Se lee la declaratoria, se discute y se nombra la Comisión redactora de las Políticas de Extensión y se aprueba lo presentado.

### Ejes temáticos

1. Teorías, metodologías y producción de conocimiento en la extensión universitaria:

- Reflexiones teóricas y metodológicas a la luz de experiencias de extensión.

### Participación durante todo el Congreso



- Aplicaciones y desafíos de la intertrans y multidisciplinariedad en nuestras experiencias de extensión.
- Validez científica y criterios de rigor en la extensión universitaria.
- Sistematización de experiencias como camino de abordaje para nuevos saberes y publicaciones.

2. Políticas de Extensión: reflexiones para la extensión universitaria de la Universidad Nacional al 2028:

- Orientaciones de Políticas para la Extensión en la Universidad Nacional.
- Desafíos académico-administrativos para el fortalecimiento de la relación universidad-sociedad.
- Gestión de la Extensión con enfoque territorial.
- Política de regionalización.

3. Incidencia política y resultados de la extensión universitaria:

- Indicadores de resultados en la gestión de la extensión universitaria.
- Contribuciones de la extensión universitaria a la política pública.
- Aportes, resultados e impacto de la extensión de la Universidad Nacional a través de programas, proyectos y actividades académicas.
- Integración universitaria con institucionalidad pública (gubernamental y no gubernamental), sector privado, comunidades, sociedad civil, gobiernos locales, entre otros.

4. Integralidad de la extensión universitaria: mecanismos para la integración con la docencia y la investigación:

- Cambios culturales institucionales para la integración de la docencia, la investigación y la extensión.
- Vinculación y contribución estudiantil en extensión universitaria.
- Curricularización de la extensión.

### Personas que asistieron a las Jornadas de intercambio académico con enfoque territorial (Precongresos)



Elaborado por: Vicerrectoría de Extensión.

# La extensión:



**Rose Marie Ruiz Bravo, exrectora de la Universidad Nacional con el tema: Retos de la Universidad Nacional.**

“La extensión es el acto de amor de la Universidad Nacional hacia una población que le da los recursos para poder servir a esa misma población. Y, de esos recursos, la universidad toma una porción, pero queda uno muy grande por fuera para trabajar con los grupos y sectores menos favorecidos que es la misión de nuestra institución y, es la extensión la que puede hacer ese trabajo. Entonces esa universidad es un cuerpo, pero el corazón lo tiene la extensión.”



Presentación del libro *Discusiones teórico-metodológicas de la extensión en la actualidad.*

Comentarista internacional invitado: Claudio Duarte Quapper- Universidad de Chile.

Silvia Rojas - Coordinadora PDICRC-UNA  
Daniel Láscarez - Investigador PDICRC-UNA  
Farlen Blanco- Estudiante Asistente PDICRC-UNA

Esteban Araya Salazar, director ejecutivo de la Vicerrectoría de Extensión; Rose Marie Ruiz Bravo, exrectora de la UNA; Yalile Jiménez Olivares, coordinadora Comité Logística; Daniel Rueda, vicerrector de Investigación; José Luis Díaz, decano Sede Regional Brunca; Francisco González Alvarado, exvicerrector académico de la UNA; Yadira Cerdas Rivera, vicerrectora de Extensión; Enrique Corriols, coordinador III Congreso de Extensión y Jorge Manuel Luna, director de la Sección Huetar Norte-Caribe-Campus Sarapiquí.



**Invitado internacional.** Humberto Tomassino, experto en extensión universitaria en Latinoamérica presentó: Modelos de la extensión en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI tendencias y controversias a 100 años de la reforma de Córdoba.

“La extensión tiene que trabajar con todos los sectores populares, tomar de la práctica de los movimientos sociales esas cuestiones que se hicieron prácticas, ya que tienen teoría porque son praxis, pero que se hicieron practica. Entonces cuando uno hace eso, se deja de ser un teórico he incorpora teoría desde la práctica”.



M. Ed. Francisco González Alvarado, Ex Vicerrector Académico de la Universidad Nacional, abordó el tema: Perspectiva de la Universidad Nacional.

“La extensión está fundamentada a revisar ese perfil integral y reconocer que la extensión es una forma de la acción sustantiva y que merece igual reconocimiento que la investigación. Le corresponde a la extensión ser uno de los brazos sustantivos de nuestro quehacer que nos acerque de manera intencional dialéctica a las comunidades.”



**Mesa 2, Eje 1:** Los integrantes de esta mesa trabajaron los temas relacionados con teorías, metodologías y producción de conocimiento en la extensión universitaria.

María Chaves Villalobos, del Instituto de Estudios Sociales en Población (Idespo): “La convocatoria tiene que ser ampliada. Lo que quiero decir con esto es que debe haber más articulaciones entre instituciones públicas y la UNA. No se puede quedar únicamente con extensionistas, ¿por qué no, desde la Vicerrectoría de Extensión, generar está articulación y dar a conocer cuáles proyectos hay en la zona?”.



# sentido y significado



Entrega de los 3 tomos de Sistematización de Experiencias. Yadira Cerdas Rivera, vicerrectora de Extensión; María Eugenia Restrepo, asesora de la Vicerrectoría de Extensión; Leidy Jiménez Dalorzo, asesora de la Vicerrectoría de Extensión; Marlene Flores Abogabir, asesora de la Vicerrectoría de Extensión, Tírso Maldonado, asesor de la Vicerrectoría de Extensión.

**Tomo 1.** Sistematización de Experiencias: UNA mirada al trabajo Interuniversitario desde la Extensión y la Acción Social "Democratizando Experiencias de la Extensión Universitaria". Recopiladoras: Leidy Jiménez Dalorzo, Leda Lilly Díaz Gamboa, Marianela Navarro Valverde y Elena Montoya Ureña.

**Tomo 2.** Sistematización de Experiencias: Visibilidades, cumbres y tangentes de la acción y el pensamiento. Recopilador: Tírso Maldonado

**Tomo 3.** Sistematización de Experiencias: Como ejercicio de producción de conocimiento crítico y transformador desde la práctica. Recopiladora: María Eugenia Restrepo Salazar.

140 congresistas—entre personal académico, estudiantes, funcionarios de instituciones públicas y extensionistas pensionados—conformaron equipos de trabajo para reflexionar y formular propuestas de políticas de extensión en relación con los ejes temáticos propuestos.



Marta Sánchez, vicedecana de la Facultad de Ciencias Sociales y de fondo, José Rodrigo Conejo, coordinador general CAEUNA y Consejo de Asociaciones Estudiantiles.



Farlen Blanco, Susana Espinoza, Paula Villegas y Luz Torres formaron parte de los 140 congresistas que participaron en la construcción de propuestas para la extensión.



**Logo Rompecabezas.** El estudiante Felipe Viquez Monge arma el logo rompecabezas del III Congreso para construir la extensión universitaria como pieza que somos dentro del quehacer universitario.

Estudiantes Asistentes del III Congreso de Extensión Universitaria, Sede Regional Brunca, Campus Pérez Zeledón.



Equipo de trabajo del III Congreso de Extensión Universitaria 2017.



# Un reto en un momento histórico

Silvia Rojas

Académica extensionista. Coordinadora Programa de Desarrollo Integral de las Comunidades Rurales Costeras.

La realización del III Congreso de Extensión Universitaria, Universidad Nacional dialogando en territorios: Concepto y políticas de extensión del 2018-2028, simbolizó un reto en un momento histórico en el cual la Universidad Necesaria se mira a sí misma y se interpela frente a los desafíos cada vez más complejos de la realidad nacional, regional y global.

Sin duda alguna, comprendió un gran trabajo de parte de un equipo de profesionales en extensión y estudiantes, que aunando esfuerzos con otras redes a lo largo del país, se esforzaron por garantizar distintos tipos de espacios de participación de la comunidad universitaria con una metodología claramente participativa y que en una mayoría de oportunidades motivó la reflexión crítica del quehacer actual de la extensión desde las experiencias individuales y colectivas, como también la reflexión, el análisis y el reconocimiento de los retos y obstáculos que se enfrentan diariamente.

Este ejercicio demostró cómo, históricamente, se sigue discutiendo de lo mismo, y que no se ha podido contar con una organización natural y orgánica del sector para la defensa de sus propios derechos, pecando de aislamientos territoriales, disciplinarios y sectoriales que atomizan a los y las extensionistas, limitando, a su vez, los otros esfuerzos por articularse como red altamente preparada para la incidencia en la política universitaria y en la política pública.

Queda claro que este congreso era necesario desde hace muchos años, así como que la preocupación por el futuro de la extensión desde una mirada realmente crítica, profunda y compleja, no es tan fácil para una mayoría de extensionistas. Sin embargo, se logró generar discusiones de fondo no solo desde los y las académicas, sino también desde una pequeña pero comprometida comunidad estudiantil. La evidencia habla por sí sola, ya que en diferentes momentos del congreso se notó cuán importante es recuperar y difundir desde una pedagogía crítica la memoria histórica de las universidades públicas latinoamericanas y, con ella, la historia de nuestra extensión costarricense.

Existe una necesidad por seguir discutiendo, más allá del congreso: ¿quiénes somos ahora?, ¿esta extensión de hoy día nos representa como extensionistas?, ¿estamos cambiando?, ¿nos alejamos o acercamos al quehacer extensionista de la universidad pública? Sin duda alguna, la inmediatez de lo urgente parece ganar terreno a lo importante y muchas veces no nos deja reconocernos en ese pasado que anteriores extensionistas añoraban que fuésemos hoy, bajo la pregunta de quiénes queremos ser.

Hay un común denominador en cada práctica de la extensión, y es que el tiempo y el espacio es relativo, así como también cada realidad vivida, pero los valores humanistas de la universidad, es lo que nos permite construir experiencias y

oportunidades con sello UNA para contribuir a tener una mejor sociedad.

La experiencia empírica y el conocimiento se construye en lo colectivo y en la individualidad, y se acumula con los años reflejando así las propias subjetividades formando la condición motivadora para mantenernos fuertes en la acción extensionista, pero tal como quedó evidente en este congreso: en tiempos de crisis, cambios, confusiones y transformaciones, uno de los principales retos es distanciarse de la emoción y la pasión de cada experiencia para dialogar, debatir y repensar la práctica desde un plano más político, retrospectiva y

prospectivamente, diferenciando los espacios para poder construir propuestas con una coherente intensionalidad estratégica a mediano y largo plazo.

Por tanto, no basta con tener esa maravillosa experiencia de la mano con los sectores sociales; es urgente dar otro paso: mantener los espacios de debate abierto para autoformarnos, para dialogar y discutir con fuerza sobre la extensión que somos, la que queremos ser, la que no queremos ser y aquella hacia la cual nos estamos transformando. Elementos vitales para llevar críticamente a la práctica la política de extensión.



## extensión universitaria

### Políticas de

#### Pasos para la construcción, seguimiento, aprobación e implementación de la Política de Extensión 2018-2028

Como todo camino, hay que recorrerlo y si la ruta está clara, mejor aún. La Vicerrectoría de Extensión ha visto en la construcción de la política de extensión un instrumento importante para mejorar el trabajo de extensión universitaria. La creación de mecanismos puntuales y referentes comunes son elementos fundamentales para la integración y el cumplimiento de objetivos compartidos.

La construcción de la Política de Extensión en la UNA inició en el año 2015 y desde entonces la ruta participativa que se ha trazado, desde la Vicerrectoría de Extensión, va por buen camino. Con una metodología participativa de

encuentros regionales y construcción conjunta de insumos, las acciones iniciaron con las actividades de precongreso realizadas como jornadas territoriales durante los meses de junio a septiembre de 2016, en las regiones Brunca, Huetar Atlántica, Choroteaga/Huetar Norte, Pacífico Central y Central.

La sistematización de estas jornadas dio como resultado la conferencia inaugural del III Congreso de Extensión de la Universidad Nacional. La realización del Congreso durante los días 21, 22 y 23 de noviembre, en la Sede Regional Brunca, fue el segundo paso; ahí se aprobó la

Declaración de acuerdos para las políticas de extensión y se conformó la Comisión Redactora de la propuesta de Políticas de Extensión y su plan de implementación bajo la coordinación de la Vicerrectoría de Extensión.

Ahora vamos camino a la redacción y validación de la propuesta de políticas; queda mucho trabajo por delante. La participación seguirá siendo el eje fundamental. La consulta y validación de la propuesta con los congresistas se realizará a través de talleres y del aula virtual, y se espera que para julio de 2018 se presente la propuesta al Consejo Universitario para su aprobación.

# Declaratoria del III Congreso de Extensión Universitaria, Universidad Nacional: Dialogando en territorios. Concepto y políticas de extensión 2018-2028

La presente declaración constituye una manifestación formal sobre la extensión como acción sustantiva del quehacer universitario, resultado de voluntades, reflexiones, propuestas de acciones y sentires de las personas participantes en el III Congreso de Extensión Universitaria.

Reunidas en la Sede Regional Brunca, Campus Pérez Zeledón de la Universidad Nacional, los días 21, 22 y 23 de noviembre del año 2017. Las personas participantes del III Congreso de Extensión Universitaria, convocadas por la Vicerrectoría de Extensión, reconocemos la extensión como acción sustantiva del quehacer universitario orientada hacia el diálogo crítico, consensuado, intercultural, participativo y analítico del entorno socioeconómico, político, cultural y ambiental con las comunidades, para contribuir en la construcción del bienestar común.

## Considerandos:

1. La Universidad Nacional establece como uno de los pilares fundamentales de la acción sustantiva a la extensión, entendida como proceso dinámico de interacciones colectivas y comunitarias, en un espacio determinado por la interacción esencial entre la universidad, la naturaleza y la sociedad. Por su naturaleza, la extensión es dialógica, crítica, transformadora y humanista; pretende la generación de conocimiento a partir del diálogo de saberes en su diversidad, para promover el bienestar común. Por ello requiere un marco epistémico, ontológico, axiológico y heurístico específico y coherente, que defina las políticas que permitan operacionalizar la misión y visión, principios, valores y fines de la UNA, en acciones concretas que fortalezcan el quehacer de la extensión como acción sustantiva.

2. Sobre la ruta de las nuevas políticas de extensión. Para la construcción, seguimiento, aprobación e implementación de las políticas de extensión de la UNA, la Vicerrectoría de Extensión plantea una ruta de trabajo a través de tres etapas: precongreso, congreso y poscongreso. Las comisiones de trabajo conformadas para la ejecución de esas etapas son: Coordinación General, Comité de Logística, Comité Precongreso, Comisión Organizadora, Comisión Científica de Eventos Académicos, Comité Nacional Consultivo Evaluador, Comité Internacional Consultivo Evaluador, Comité de Difusión y Comunicación y Equipo de Coordinadores de Mesa. Las jornadas de precongreso se ejecutaron de junio a setiembre de 2017 en todos los territorios donde la Universidad desarrolla la acción sustantiva, tenían como objetivo la elaboración de una ponencia central para una definición renovada y políticas de extensión universitaria. A estas jornadas se convocaron extensionistas que desarrollan proyectos de extensión e integrados con componente de extensión, estudiantes, extensionistas destacados y destacadas y personas jubiladas, personal administrativo y autoridades de instancias regionales. El III Congreso de Extensión Universitaria, realizado del 21 al 23 de noviembre de 2017, se desarrolla con el fin de construir de manera colectiva, a través de diversos momentos dialógicos, una concepción renovada de la extensión universitaria, una propuesta de nuevas políticas de extensión 2018-2028; una declaratoria de acuerdos que establece la decisión concertada de las personas congresistas, así como la conformación de la Comisión Redactora de la propuesta de políticas de extensión y su plan de implementación.

El poscongreso pretende difundir la declaración de acuerdos validados por los congresistas, la sistematización de insumos para las líneas transversales y conceptuales de políticas de extensión, la validación de la propuesta de políticas de extensión con el grupo de congresistas, instancias académicas, Consaca y Consejo de Rectoría, así como la sistematización

de propuesta final de las políticas de extensión de la UNA, para ser presentada ante el Consejo Universitario en julio del 2018.

3. El III Congreso de Extensión Universitaria tuvo una participación de 126 personas, de las cuales alrededor de 100 trabajaron en la redacción final de las propuestas desarrolladas. Sobre la base del total de 43 ponencias presentadas, para los cuatro ejes propuestos, se conformaron 11 mesas de trabajo. La metodología para la construcción de las recomendaciones siguió una guía de nueve preguntas generadoras que pretendían recuperar los insumos de las ponencias, así como el aporte esencial de cada participante; esto permitió robustecer las recomendaciones de las ponencias y generar nuevas, basadas en la experiencia y el saber del total de participantes activos y activas que suman personas académicas, administrativas, estudiantes y colaboradoras externas a la Universidad.

4. Como resultado del proceso de trabajo de las mesas resultaron 69 propuestas debidamente fundamentadas con aspectos puntuales y consideraciones para su desarrollo. Así, se presentaron 17 propuestas para el eje de teorías, metodologías y producción del conocimiento, 10 en el de políticas de extensión de cara al 2028; 24 en el de incidencia política y resultados de la extensión y 18 del eje de integralidad de la extensión con investigación y docencia. Además, se propusieron 59 retos adicionales para ser considerados en las políticas y que puedan ser incorporados en el proceso final de la ruta.

## Los temas globales incluidos en las propuestas comprenden:

- a) Delimitación del perfil del extensionista y de los principios de la extensión como acción sustantiva.
- b) Confirmación de la identidad y del compromiso de la comunidad universitaria con la extensión como acción sustantiva de la Universidad, incluidos mecanismos para la sensibilización de la población y del reconocimiento mediante méritos e incentivos.
- c) Curricularización de la extensión en la Universidad como salto cualitativo pedagógico hacia la formación de profesionales con sensibilidad y compromiso con la sociedad.
- d) Formación amplia, integral y continua de la persona extensionista, incluyendo la preparación de docentes y estudiantes, de cara al proceso de curricularización.
- e) Renovación de la relación Universidad-sociedad-Estado, incluyendo los desafíos de la transformación organizativa y orgánica de las estructuras sociales y el trabajo con las instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales y los actores locales.
- f) La formación y participación estudiantil situada como eje central del proceso de evaluación de la extensión universitaria en la UNA.
- g) Adaptación de procesos administrativos y financieros, según especificidades logísticas para el desarrollo de la extensión.
- h) Asignación equitativa de recursos destinados a la extensión como acción sustantiva de la Universidad.
- i) Marcos epistemológico, ontológico, axiológico y heurístico que contemplen el abordaje inter y multidisciplinario.
- j) Transversalización de principios y valores ins-

tucionales para la extensión.

k) Inclusión de la territorialidad, el ambiente y la regionalización en los procesos de extensión universitaria.

l) Rigurosidad, ética y bioética de la extensión desde el diseño, el desarrollo, las consideraciones en campo y los compromisos finales con los resultados y productos de la extensión.

m) Fomento de procesos de registro y sistematización de la extensión con mecanismos precisos de acceso a la información y de divulgación de las experiencias.

n) Mecanismos abiertos para la comunicación entre extensionistas y los procesos que se desarrollan por regiones y con grupos sociales específicos.

o) La acción sustantiva de extensión universitaria ejecutada mediante las asesorías correspondientes sea ejercida por personal académico de la vicerrectoría, garantizando el logro de las responsabilidades que el Estatuto Orgánico le confiere, como ente rector de la extensión.

5. Los resultados del III Congreso de Extensión Universitaria comprenden las propuestas generadas por las mesas de trabajo, así como esta Declaratoria que define la continuación de la ruta para formular las políticas de extensión de la UNA.

## ACUERDOS GENERALES

1. El trabajo desarrollado durante los días del III Congreso de Extensión Universitaria permitió llegar a los siguientes consensos derivados de las recomendaciones de las mesas de trabajo:

a) Objetivos y principios epistémicos, teóricos, filosóficos y éticos, generales de la extensión universitaria. Por la naturaleza y carácter propio de la extensión en la UNA, estos deberán ser coherentes con el reconocimiento de la alteridad, el humanismo, los derechos humanos, la justicia social, la interculturalidad, la acción dialógica emancipadora y un ambiente sano y de carácter praxeológico.

b) Participación estudiantil: La dinámica y principios de la misión de la Universidad exigen la activa participación estudiantil de manera protagónica en la formulación, ejecución y evaluación de los programas, proyectos y actividades académicas (PP. AA.) de extensión y en los procesos vinculados a ellos y otros procesos académicos (Práctica Profesional Supervisada, Trabajos Finales de Graduación, entre otros), así como la posibilidad de formular y generar iniciativas estudiantiles, bajo el marco de las políticas de extensión de la UNA de manera voluntaria y con financiamiento propio.

c) Curricularización: La integralidad de los aprendizajes en el contexto histórico, social y cultural inmediato plantea la trascendencia de articular, en docencia, la investigación y la extensión como elementos del currículo de los diferentes planes de estudio universitario, potenciando las habilidades extensionistas como formación integral para estudiantes.

d) Perfil del o de la extensionista: Definición institucional del perfil de la persona académica y estudiantil extensionista y el reconocimiento de los aportes académicos en el quehacer universitario.

e) Formación del extensionista: Es fundamental que se fortalezcan los procesos de capacitación con las personas extensionistas, de manera que se potencien las herramientas teóricas y metodológicas requeridas para la realización de su quehacer.

f) Producción académica en la extensión universitaria: La producción académica derivada de la extensión exige la formulación de criterios claros que permitan reconocer la especificidad de su naturaleza y que estos constituyan referentes en el marco del sistema institucional de méritos e incentivos.

g) Principios de la extensión como acción sustantiva: Reconocer la naturaleza y el carácter propio en el marco del quehacer de la acción sustantiva como un ejercicio de autonomía universitaria y su incidencia en la política pública.

h) Principios sobre la relación Universidad-sociedad-Estado: Con base en principios dialógicos, participativos (consultas y consensos), interculturales, democráticos, humanistas.

i) Principios metodológicos para el desarrollo de la extensión: El abordaje metodológico de la extensión responde al enfoque territorial y al diálogo de saberes en el marco de los principios de pensamiento crítico costarricense y latinoamericano dirigidos a la autogestión como base de la sostenibilidad de los procesos.

j) Normativa institucional para la gestión de los PP. AA. de extensión: Se requiere una normativa que responda a la naturaleza propia de la extensión, así como su articulación con las demás universidades.

k) Rendición de cuentas como un proceso abierto y transparente con la comunidad universitaria y nacional. Se asume el compromiso de rendir cuentas claras, detalladas y oportunas de los procesos, resultados e incidencias de la extensión universitaria con las comunidades participantes, la comunidad universitaria y la sociedad en general.

l) La extensión como acción sustantiva reconoce el enfoque de género como un pilar fundamental en su quehacer.

2. Conformar una Comisión Redactora integrada por representantes del Congreso (3), Consaca (1), Feuna (1), sedes y sección regional (1), miembros honorarios (2), coordinada por la Vicerrectoría de Extensión (2), cuyo objetivo central será la redacción de la propuesta de las políticas de extensión y propuesta de plan de ejecución, con fundamento en la sistematización de las recomendaciones emanadas del Congreso el 31 de enero de 2018.

3. La representación del III Congreso de Extensión Universitaria quedó por votación conformada por Urpi Castañeda Willca, Rita Gamboa Conejo y Sandra Lezcano Calderón, así como los miembros honorarios por Francisco González Alvarado y Sandra León Coto.

4. La metodología que deberá seguir la comisión redactora será orientada por un proceso consultivo para su validación, que incluye tanto a la comunidad universitaria como a los diversos actores sociales.

5. La propuesta de políticas deberá ser presentada al Consejo Universitario en julio de 2018.

6. La celebración del IV Congreso de Extensión Universitaria será en el 2023 en la Sede Regional Chorotegea.

Comisión Redactora: Yadira Cerdas Rivera, Marlene Flores Abogabir, Yalile Jiménez Olivares, Francisco González Alvarado, Marta Sánchez López, María Daniela Alpizar Hidalgo y Rocío Lora Bolaños.

Pérez Zeledón, 23 de noviembre de 2017



---

**Visite la página web de la  
Vicerrectoría de Extensión  
[www.extensión.una.ac.cr](http://www.extensión.una.ac.cr)**

---

---

**Contacto Correo:  
[congresodeextensionistas@una.cr](mailto:congresodeextensionistas@una.cr)  
Teléfono: 2277-3419**

---